AÑO XVII

VIERNES 14 DE MAYO DE 1915

NUM. 4.935

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

LA EMIGRACION DEL TRIGO

El problema de las subsistencias adquiere un nuevo aspecto cada día.

No hace mucho se quejaban de la falta de artículos de primera necesidad para cubrir la demanda de la población española, y nuestro Gobierno entabló negociaciones para comprar cereales en los Estados Unidos y en América del Sur; hoy se presenta una nueva fase; las existencias de trigo que hay en nuestra patria son adquiridas por agentes extranjeros para remitirlas á otros países.

Y mientras sale de España el pan de que tan escasos están sus hijos, éstos promueven en algunas localidades desórdenes públicos, pidiendo ese pan y demandando trabajo que les permita ganarlo.

¿No son estos hechos una inconcebible anomalía?

Nuestra patria, aunque cosechera de cereales, produce siempre con déficit, ó en la cantidad, ó por el precio, ó por lo que sea, pero lo cierto es que mensual ó trimestralmente publica la *Gaceta* los estados de buques y cantidades de grano llegados á nuestros puertos, y el maíz, el trigo, la cebada, el centeno, son importados de los países Danubianos ó de las Pampas argentinas.

La guerra ha dislocado el comercio mundial, y á esa dislocación sucede un desequilibrio en las existencias.

Todos los pueblos, así los beligerantes como los neutrales, procuran previsoramente ponerse á cubierto de cualquier contingencia, reuniendo y guardando grandes cantidades de granos; es que temen la falta ó merma de cosechas en 1915 y aun en 1916, y no quieren quedar escasos de aquéllos, antes bien, prefieren tener sobrantes; ¿cómo en estas condiciones se permite expedir trigo al extranjero?

Si en la actualidad se presume que hay bastante para el consumo nacional, no sabemos lo que pueda hacernos falta más allá, y lo prudente es prohibir la salida del trigo, llegando, si preciso fuese, á expropiarle y adquirirle por cuenta del Estado, aunque se corra el riesgo de amortizar ó perder algunos miles de pesetas, que esto sería en todo tiempo preferible á que padecieran miles de españoles,

Feria en Carbonero

Mañana, día 15, dará principio la renombrada feria de ganados en Carbonero el Mayor.

Todos los días de la feria se celebrarán en la Plaza de la Constitución bailes públicos con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días la banda de música La Popular, que en dicho pueblo tiene un buen cartel.

En la velada del domingo, 16, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales y durante todas las noches de la feria lucirá en la Casa Consistorial una bonita iluminación eléctrica.

Para estimular la concurrencia de ganaderos y compradores, la Corporación municipal ha acordado otorgar los siguientes premios:

Uno de 50 pesetas, al que presente á la venta mayor número de caballerías, mayores de dos años, desde doce en adelante; otro de 30, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor; otro de 20, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor; otro de 20, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno; otro de 15, al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.

El número de cabezas de ganado compradas, será seis por lo menos, para optar á los cuatro últimos premios.

LA PEREGRINACION VASCA

Nuestra bienvenida

Esta tarde debe llegar á Segovia la Peregrinación vasca.

Desde las bravías costas del Cantábrico y las pintorescas montañas del Norte vienen esos peregrinos á las tierras llanas de Castilla, para rendir el debido tributo á la excelsa doctora Santa Teresa de Jesús, gloria de España y ornamento de la Iglesia Católica.

Por algunas horas serán nuestros huéspedes esos peregrinos, y Segovia los recibirá con los brazos abiertos, ofreciéndoles amable y cordial acogida.

No encontrarán aquí las manifestaciones de urbanización suntuosa y actividad industrial de los pueblos modernos; pero en cambio podemos ofrecerles los encantos del viejo solar castellano y las huellas de una esplendorosa riqueza monumental.

Las sombras de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, vagan con plácidas melancolías entre las abruptas peñas que cierran el cauce del Eresma; y sus estrofas, inflamadas en amor divino, cantan con suave música en las umbrías y desiertas alamedas.

Vascos y segovianos unirán sus preces y confundirán sus cánticos de alabanza á la Mística Doctora y ese himno de fé; y de esperanza subirá á los cielos como aroma que brota de los recios surcos que se tienden por las llanuras de Castilla...

Bienvenidos sean los peregrinos vascongados que hoy se confían á la hidalguía segoviana, jamás desmentida.

Hagamos votos fervientes por que les sea grata su breve estancia entre nosotros; y cuando regresen á las brumosas y poéticas regiones norteñas, les acompañe el dulce recuerdo de un pueblo hospitalario y cortés, y la visión apacible de esta vetusta ciudad que vive adormecida entre el derrumbamiento glorioso de sus grandezas pasadas.

Los peregrinos son 550: 400 vizcaínos, 100 alaveses y guipuzcoanos y 50 burgaleses, presididos por las mismas juntas de las peregrinaciones del año anterior.

POR LA PROVINCIA

DESDE FUENTEMILANOS

Previamente invitado por las Hijas de María de este pueblo, el 9 de los corrientes asistió el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis á la función que anualmente dedican á la Santísima Virgen.

A las nueve y media de la mañana, con un tiempo frío y húmedo, llegó Su Señoría Ilustrísima en compañía del señor secretario del Obispado y del mayordomo de Su Ilustrísima, recibiéndoles con la mayor satisfacción las autoridades, el cura párroco, Hijas de María y todos los vecinos de la localidad. En medio del mayor entusiasmo y de ensordecedoras aclamaciones llegó á la iglesia parroquial, donde se formó la procesión, en la que llevaban la imagen las jóvenes, quienes entonaban durante el trayecto que aquella recorrió, preciosas canciones alusivas á María.

Ya de regreso en el templo celebróse solemne misa con sermón, que estuvieron á cargo del señor cura párroco del pueblo D. Gregorio Sáez Pérez, quien con el mayor acierto nos habló de la Santísima Virgen por espacio de media hora, mostrándola como Reina, bie hechora y Madre de los hombres. Terminada la misa, en la que dió la bendición el ilustrísimo señor Obispo, adelantóse una niña y en una sentida poesía ofreció la función á María, y después de tomar un ligero refresco, con que le obsequió la presidenta, Segunda González, con un tiempo lluvioso y frío, salió Su Señoría Ilustrísima con dirección á Valdeprados, á confirmar y hacer la Visita pastoral.

Esta bondad del señor Obispo, esta distinción de que ha hecho objeto á los sencillos habitantes de este pueblo, perdurará eternamente en nuestro corazón; en pago de ella, todos los habitantes de Fuentemilanos ofrecemos á Su Señoría Ilustrísima nuestro amor más sincero, nuestra sumisión más respetuosa y nuestra admiración más entusiasta.

Este rasgo de nuestro Obispo, honrando con su presencia á esta pequeña aldea y solemnizando los cultos que en ella se celebraron en honor de María Santísima, no debe quedar en silencio, sino publicarse á los cuatro vientos, para que se conozca la bondad de nuestro amadísimo Pastor y el amor que profesa á sus diocesanos, aunque éstos sean de condición humilde, como los de Fuentemilanos.

ANTONIO SUBTIL.

El día de ayer

Fué un día de la Ascensión con todas las de la ley, suave alegre, luminoso.

Por la mañana se celebró en el Seminario la Comunión de los niños, y por la tarde salió la procesión de la Catequesis. Fueron dos hermosas y poéticas fiestas, de las cuales nos ocupamos en otro lugar de este número.

A las doce tuvo lugar en la Catedral la hora Nona. El templo se hallaba muy concurrido y una numerosa y escogida música de capilla interpretó con mucho acierto el Salmo Merabilia, del maestro Manzano, y el Salmo Polifónico, de D. Luis Arzona.

Por la tarde á las cuatro y media, tuvimos corrida relámpago, que dejó muy complacida á la afición segoviana.

En el paseo del Salón hubo concierto por la banda de la Academia de Artillería, y mujeres hermosas luciendo alegres y vaporosas toaletas.

Los sombreros de paja hicieron su aparición en gran número; y si una golondrina no hace verano, la presencia de los sombreros de paja no debe hacernos creer que pasó el mal tiempo.

Al anochecer funcionó el Cine, y se poblaron los salones de baile...

No puede decirse que el día de ayer no tuvo atractivos para todos los gustos.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicios de exenciones

Fuentepelayo

Julián de la Hoz, pendiente.

Juan Angel, excluído total.

Cruz García, Julián Velasco y Pablo Escribano, soldados.

Florencio Martín y Eufemio Herrero, soldados en segunda situación del servicio activo.

Isidoro Arranz, Pedro Rosa, Vicente Serrano y Gabriel Tejedor, soldados con excepcióndel servicio en filas.

Fuente el Olmo de Fuentidueña

Manuel Pecharromán y Doroteo Romero, soldados con excepción del servicio en filas.

Pablo Carrera y Mariano Melero, soldados en segunda situación del servicio activo.

Angel García y Juan Calvo, soldados.

Jesús Hernando, y Esteban Andrés, á observación.

Emilio Moreno y Francisco Galindo, pendientes.

Fuentesoto

Mariano Arranz y Mariano Fernández, soldados con excepción del servicio en filas.

Leovigildo Arranz, pendiente.

Ramón Sanjosé, soldado.

Daniel Peña y Mariano Pérez, excluídos temporal.

Fuentidueña

Angel Herranz, Dámaso Pajares, Urbano Rubio, soldados con excepción del servicio en filas.

Segundo Valverde, pendiente.

Frorentino Salcedo, Patricio González y Juan González, excluídos temporal.

Elías Lázaro Julián Pérez y Saturnino Díez, excluídos total.

Hontalbilla

Nicolás Roldán, Algimiro de San Pedro y Santiago Delgado, soldados con excepción del servicio en filas.

Angel Miguel, excluído total.

Saturnino Núñez, prófugo.

Fuentes de Cuéllar

Marcelino Gómez, Nicolás Gozalo y Pablo Muñoz, excluídos total.

Felipe Avellón y Félix Matesanz, soldado con excepción del servicio en filas.

Cipriano Gómez, excluído temporal.

Lastras de Cuéllar

Enedino García y Cecilio Herrero, soldados con excepcióndel servicio en filas.

Juan Arranz, Mariano Díez, excluídos temporal.

Teodoro Santos, Inocencio de las Heras y Blas de Frutos, excluídos total.

Antonio Herranz, soldados.

Baldomero Matarranz, pendiente.

Juan Arevalillo, soldado en segunda situación del servicio activo.

Torrecilla del Pinar

Lorenzo Miguel, Mariano Soto, Jacinto Arranz, Marcelino Castro y Mariano Navejo, soldados con excepción del servicio en filas.

Mariano de Frutos, excluído temporal.

Encinillas

Lorenzo Arribas, soldado.

Henrubia

Tiburcio Ayuso, pendiente.

Primo Guijarro, excluído total.

Valdevacas de Montejo

Damián Benito Marcelo Gujarro, soldados con excepción del servicio en filas.

Adrada de Pirón

Primitivo del Pozo, soldado con excepción del servicio en filas.

Ayllón

Agustín Ayuso, soldado con excepción del servicio en filas.

Aldehorno

Teodoro Benito, soldado con excepción del servicio en filas.

Aragoneses

Dionisio Heredero, pendiente.

Fuentesaúco

Anselmo Ventosa, excluído temporal.

Manuel Arranz, Angel García y Gregorio Gozalo, soldados con excepción del servicio en filas.

Torreiglesias

Francisco González, soldado.

Carrascal del Río

Pascual Fresnillo, soldado con excepción del servicio en filas.

Los alumnos de Artillería

VIAJES DE INSTRUCCIÓN

(DESDE FERROL)

Ayer domingo, á las dos de la madrugada, regresaron de la Coruña en el vapor *Antelo* del Arsenal, el grupo de segundos tenientes alumnos de Artillería, que fueron á aquella capital.

El Excmo. señor capitán general D. Salvador Arizón, dió en su honor un banquete, al que asistió una comisión de alumnos y su profesor.

El lujoso comedor ofrecía brillante aspecto; la mesa estaba adornada con sumo gusto, y el centro consistía en un artístico cañón hecho con flores, por un ordenanza artillero del capitán general, que quiso así demostrar á los invitados su amor al Cuerpo.

Entre los comensales, recordamos al presidente del Nuevo Club, señor Folla y su bella esposa, María Teresa Gómez Núñez, hija del gobernador civil, señorita de Barrenchena, el teniente coronel de Artillería Sr. Durán, el capitán del mismo Cuerpo señor Mora, ayudante del general Arizón, el capitán profesor Sr. Sapiña, y los segundos tenientes Sres. García Figueras, Caubot, La Cuadra y Galán.

Los señores de la casa, su hija y sus tres hijos hicieron los honores.

Al «Apres Diner» fueron muchas familas á saludar á la primera autoridad militar de la Región y distinguida familia, celebrándose en aquellos salones brillantísima fiesta.

Al terminar el banquete hubo cariñosos brindis, que muy elocuentes dijeron el capitán general, el capitán Sr. Sapiña, y el Sr. Folla.

A las seis y media se celebró en el Nuevo Club un brillante baile que duró hasta las diez de la noche.

Por causa de la lluvia hubo de suspenderse el festival que el Sporting Club, había organizado en honor de los artilleros, en el Skating de Leyrón.

Han regresado encantados de las atenciones recibidas tanto por el capitán general como por los elementos civiles todos de la Coruña, que han procurado, á pesar del mal tiempo, hacer allí su estancia agradabilísima.

Hoy, á las ocho, en el canot-automóvil de la Comandancia, y acompañados por el primer jefe Sr. de la Revilla y algunos oficiales, han recorrido la ría para visitar los emplazamientos de baterías del nuevo proyecto de defensa de Ferrol.

Por la tarde han visitado el Parque de Artillería y el Laboratorio de análisis de pólvoras.

También han hecho una visita á la fábrica de luz eléctrica.

A las siete hubo baile en el Casino Ferrolano, que estuvo animadísimo.

A las diez de la noche, en el teatro Jofre, la compañía Beut pone en escena *Maruza*, y promete verse muy animado.

CORRESPONSAL.

10-5-15.

Los exploradores segovianos

Excursión para el domingo

Los exploradores se presentarán en el domicilio social completamente equipados, á las siete y media de la mañana, para asistir á la misa de ocho en la S. I. C, saliendo acto seguido hacia El Zorroclín.

Los que deseen inscribirse en la sección de cocina, lo efectuarán en la forma acostumbrada, hasta la siete de la tarde del sábado.

La asistencia es obligatoría.

LA NOVILLADA DE AYER

No empieza mal la temporada taurina en Segovia.

La *corridita* de ayer es de las que dejan á los aficionados con ganas de ver otras, y si mis noticias no son infundadas, estos deseos los verán realizados el día del Corpus.

Llego á la plaza en compañía de varios amigos y ocupo un sitio al lado de dos bellas muchachas, á las que tomo como cicerones para mi reseña.

Rincón con *sombrerito* de paja ocupa la presidencia, y después del desfile de las cuadrillas que siempre resulta alegre, pisa el ruedo el

PRIMERO

Negro, con buenos pitones, al que intenta parar los pies Lalanda, siendo revolcado y entrando al quite su compañero «Angelete».

«Montañés» coloca un buen par de frente, repite con otro algo pasado y cede el puesto á su compañero, que nos deja ver otros *parecitos* un poco medianos.

Por último Lalanda da algunos pases bastante movidos, y termina con un bajonazo que le vale algunos pitos.

SEGUNDO

Bragao, buena lámina y de algunas arrobas.

En este toro «Angelete» da algunas verónicas gaonesas y termina con un limpio quiebro de rodillas (Muchas palmas para el extremeño).

Después los dos maestros torean al alimón y el público premia sus trabajos con nuevas palmas.

Cambiada la suerte cogen los rehiletes los espadas, y al compás de un bonito pasodoble ejecutado por La Popular, la que merece tal nombre, van al bicho, colocando el primer espada un medio en su sitio y el segundo un par aceptable.

«Angelete» da algunos pases naturales, un bajonazo, una tendida, otra algo tendida también, intenta descabellar y lo consigue á la segunda.

TERCERO

Negro, con muchos pies y rematande en tablas.

Con el capote veroniquiea Lalanda con acierto, por lo que recibe algunas palmas.

Nada digno de reseñar en la suerte de banderillas y pasamos al trance supremo.

En este no le favorece la suerte al maestro y termina, con una estocada de la que muere el bicho, según unos de un estoconazo; según otros, degollado.

CUARTO

Es un bichito muy bravo y de buena presencia.

«Morenito» lo lancea, saliendo encunado.

Al intentar saltar la barrera el «Montañés», el toro le alcanza y saltan ambos al callejón.

«Angelete» brinda la muerte del novillo al señor conde de Orgaz, que ocupa un palco y después de algunos molinetes y pases en redondo, termina con una soberbia estocada, digna de un maestro.

La presidencia le concede la oreja y el Sr. Orgaz le regala un bonito alfiler de corbata.

En resúmen: una novillada de las que hace tiempo no se veían en Segovia.

La gente, trabajadora; la presidencia acertada, y el ganado bueno.

OSEAM.

La política en Segovia

UNA CARTA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVISOS.

Mi distinguido amigo: Ruego á usted me dispense el favor de publicar en su ilustrado periódico las adjuntas cuartillas que contienen mi contestación á las manifestaciones del Sr. Matesanz, insertas en esa misma publicación correspondiente al día 10 del actual.

Anticipando á usted las gracias más expresivas, me repito suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.,

LOPE DE LA CALLE MARTÍN,

14 Mayo, 1915.

Con verdadero y hondo pesar vence en mi ánimo la idea de contestar á las manifestaciones del Sr. Matesanz, publicadas en los periódicos locales, *El Adelantado* y EL DIARIO DE AVISOS, correspondientes al día diez del actual.

Me inclinaba al silencio, por ahora al menos, la consideración de que, hallándose la Diputación provincial en la situación anormal, creada por los errores de unos ó de otros ó de todos, y que aclarará el tiempo, no sería oportuno discutir apreciaciones, actos ó resoluciones hasta tanto que la normalidad se restablezca, funcione la Corporación con arreglo á su ley orgánica, y disposiciones que regulan otros servicios á la misma encomendados, y con la tranquilidad de espiritu y serenidad de juicio halle la razón no oscurecida por el apasionado sentimiento.

Además estas controversias, inspiradas casi siempre en estímulos de amor propio, pueden hacer preciso el rozamiento con el nombre de elevadas personalidades dignas de todo respeto por sus indiscutibles é invulnerables prestigios, y no producen resultado práctico alguno, como no sea el convencimiento de su inutilidad é ineficacia.

Pero de haber cedido á estas reflexiones, me asaltaría el temor de que la omisión de toda respuesta á lo dicho por el Sr. Matesanz significara para unos desatención y descortesía, para otros el asentimiento á sus apreciaciones ó la imposibilidad de desvirtuar sus juicios, destruir sus asertos y evidenciar sus errores.

Y han sido estos los motivos poderosos determinantes de mi decisión de formular esta contestación á la que sirven de base en primer término las advertencias siguientes:

1.ª Mi protesta de dejar á salvo toda clase de respetos y prestigios reconocidos y bien cimentados en la opinión, rehuyendo todo intento consciente de herir ni siquiera ligeramente susceptibilidad de ninguna clase.

2.ª Declaración ingenua de que mi carta dirigida al Excmo. señor Conde de Romanones no se escribió con destino á la publicidad y que si adquirió esta, fué debido á que antes salieron á luz documentos inspirados á mi entender en el despecho, la pasión y la injusticia.

A no haber mediado esta circunstancia, mi escrito al Excmo. señor Conde de Romanones no tuviera otro carácter, no hubiera obedecido á otro fin que el de servir de norma á la resolución del jefe del partido liberal.

Sentadas estas bases, discutiremos en los términos siguientes:

Dos afirmaciones absolutamente inexactas me atribuye el Sr. Matesanz.

Es la primera la de que en la carta que me entregó del señor Conde de Romanones «no se proponía que no me opusiera á que por segunda vez fuera elegido presidente de la Diputación D. Julio de la Torre», pues el ilustre jefe del partido liberal decía únicamente «que era necesario sostener la disciplina del partido, y acatar lo que la mayoría determinar, y que si así no se hacía, no podría continuar quien á ello faltara siendo amigo político suyo. Esta era la esencia de la carta, dice el Sr. Matesanz, y por si no es así, que si lo es, lo mejor sería que el Sr. La Calle le diera publicidad».

Esas son las palabras de la referida carta, la fórmula, no la esencia, el espíritu, el significado, el objeto y fin que con la misma se perseguía, sino el que expresé y sostengo de nuevo, esto es «el de que no me opusiera á que por segunda vez fuera elegido presidente de la Diputación D. Julio de la Torre, pariente del Sr. Matesanz».

Es claro como la luz que no fué tomada esta expresión trascribiendo palabras de la carta del señor Conde, sino tomando de ella el concepto, el significado, el sentido, el alcance de la misma, según yo en mi libre juicio lo apreciaba.

La afirmación ó interpretación podrá ser errónea, pero no inexacta en absoluto, como afirma el señor Matesanz.

Discurramos y demostremos quién está en lo verdadero y cierto.

Nuestras leyes, escritas en castellano correcto y claro, han de ser entendidas é interpretadas con acierto y aplicadas con rectitud atendiendo no á la letra de las mismas, que mata, sino al espíritu que vivifica, según regla de hermenéutica jurídica, y nuestra jurisprudencia tiene sancionado que para apreciar justamente el valor legal de las palabras, de las frases que pudieran estimarse constitutivas de actos delictivos, ha de observarse esa misma regla atendiendo á todas las circunstancias concomitantes de dichas expresiones.

Las circunstancias con relación á la carta que me fué entregada son estas:

Es de fecha de 3 de Mayo y yo la recibía á las ocho de la noche de ese mismo día.

Los once diputados liberales, el 1.° de Mayo, después de la sesión inaugural, celebraron una conferencia de dos horas, en la que se mostraron las distintas aspiraciones á la presidencia de la Diputación, no se llegó á un acuerdo, se separaron sin convenir en punto alguno.

Se supo públicamente que el día 2 D. Julio de la Torre marchó á Madrid, regresando por la noche, no fueron pues una sorpresa, al menos para mí, los actos en que en la noche del 3 intervino el Sr. Matesanz honrándome con su visita á la hora expresada, entregándome la carta y celebrando larga conferencia respetuosa y de mi parte inspirada en el honor que se me dispensaba.

De intento eludo referirme á lo hablado entre ambos, y quiero únicamente recordar al Sr. Matesanz, apelando á su caballerosidad, que al leer la carta del señor Conde, expresé espontanea y enérgicamente el juicio que me merecía en estas palabras «esto significa que yo soy un estorbo, un obstaculo en el partido liberal», lo cual prueba que me refería no á las palabras ó frases precisamente, sino al significado de las mismas y de la prevención ó conminación que se hacía, estimándolo como una habilidad politica, un medio, un recurso extremo para obligarme moralmente á claudicar respecto al asunto provincial que se ventilaba, y á pasar por las horcas caudinas de la reelección, ante el dilema de la sumisión ó del anatema.

Se convencerá el Sr. Matesanz de que mi argumentación es sólida, con el hecho y el supuesto que ofrezco á su consideración, á su sereno y no apasionado juicio.

En Noviembre de 1912, en los días luctuosos para la Patria y que mediaron del 12 al 24 de ese mes, había de proveerse en el distrito de esta capital el cargo de diputado á Cortes, al que aspiraban el Sr. García de la Rasilla como candidato ministerial y el que esto escribe, apoyado, según creía, en gran parte por el Cuerpo electoral.

El día anterior á la proclamación de candidatos el señor Presidente del Consejo de Ministros que lo era el Excmo. señor Conde de Romanones, dirigió un telegrama que me fué entregado por el señor Gobernador civil de la provincia concebido en estos ó parecidos términos:

«Como homenaje á la memoria de su malogrado é íntimo amigo señor (aquí brotará en el recuerdo de quien esto lea el nombre de un personaje ilustre, arrebatado vilmente á la vida, á la familia y á la sociedad) y como favor especial á mí, intereso de usted que no provoque el espectáculo de una lucha electoral en estas circunstancias».

Procedí como se me proponía.

Imagínese ahora el Sr. Matesanz que al día siguiente hubiera escrito yo esta carta al señor Conde.

«Mi respetable y querido amigo. El señor Gobernador Civil me entregó ayer el telegrama en que V. E. me proponía que no me opusiera á que fuera proclamado diputado á Cortes por el artículo 29 el Sr. García de la Rasilla como único candidato y siguiendo lo aconsejado por V. E. dejé de proclamarme y al tal mismo evité la contienda electoral y el Sr. García de la Rasilla, es el diputado á Cortes por este distrito.»

¿Le parecerá al Sr. Matesanz que en esta imaginada carta al decirle al señor Conde de Romanones que en el telegrama se me proponía que no me opusiera á la elección del Sr. García de la Rasilla, había una afirmación absolutamente inexacta?

Aunque esas no fueran las palabras del telegrama ¿no era ese el sentido, el alcance y el resultado que se proponía?

Lo mismo sucediera en el caso actual si por efecto de la carta á mí dirigida, con mi anuencia y voto, hubiera sido elegido Presidente D. Julio de la Torre, seguramente no hubiera habido afirmación inexacta.

Para terminar, pues va siendo demasiado extenso este trabajo, refutaré brevemente la otra inexactitud que se me imputa.

«La de no ser cierto mi aserto de que los liberales representantes de la provincia en Cortes han dejado llegar el día de la constitución de la Diputación provincial, sin haberse ocupado del asunto, contrariando á última hora la designación que elementos de la opinión pública hacían á mi favor...»

No ha entendido el Sr. Matesanz, que me refería á trabajos, gestiones ó inteligencias con los diputados provinciales liberales, como los que realizaba el día 3 de Mayo por la noche, tan á destiempo á mi juicio, ya que no podía aplicarse en esta ocasión, el procedimiento seguido en Mayo de 1913 cuando sin consultar la opinión liberal, fué designado por el Gobierno candidato á la presidencia de la Diputación el Sr. Torre Bartolomé, entonces no fué preciso ni necesario consultar opiniones ó conveniencias políticas de ninguna clase, ni que los liberales lo resolvieran por sí, y se sostuviera su determinación por disciplina del partido.

La actitud que el Sr. Matesanz expresa en su comunicado, limitándose á conferenciar con las personas que le visitaron para hablarle del asunto, corrobora mi creencia, confirma mi aserción.

«No he negado ni he puesto en duda nunca que el Sr. Matesanz en la política general, y en la de esta provincia en especial, eleve su vista no teniendo por fin en aquella, procurar puestos politicos ni privados para sus próximos parientes, «ni existe razón para que el Sr. Matesanz haga esa insinuación, que honradamente rechazo por infundada y absurda», porque habiendo sido objeto de disparidad de criterio el único caso particular, singularísimo, aunque de reincidencia, la elección de D. Julio de la Torre para el cargo de presidente de la Diputación, aspiración legítima como la de cualquiera otro diputado provincial, es una inducción general contra las leyes lógicas del pensamiento, elevar la referencia á todos los parientes próximos ni remotos, á los que nadie y bajo concepto alguno ha aludido ni nombrado.

Para generalizar es forzoso que lo que se dice del individuo convenga al género ó la especie por cualidad esencial y necesaria según la naturaleza del objeto del pensamiento.

Finalmente, *crea y sepa* el respetable Sr. Matesanz que tengo por más fundado el rumor de que al pronunciarse mi nombre indicándome como uno de los once diputados liberales de la mayoría para el cargo de presidente de la Diputación, algún interlocutor replicó con energía, «eso no», «de ninguna manera», si lo quiere que lo sea como conservador», consulte su recta conciencia y si lo tiene á bien reconociendo á su honorabilidad, desvanezca, si en su mano está, ese rumor, demostrando que la conminación que se me hacía en la noche del 3 no respondía al anatema contra mí fulminado en fecha anterior por quien carecía de autoridad para ello y aclare cuál de los rumores ha tenido plena confirmación, porque si fuera el que yo supongo, asombro y estupefacción causarían la argumentación y los medios contra mí empleados para la resolución del asunto en una forma distinta de la que ha determinado la Corte, por cuanto el día 3 se invoca por medio del jefe superior del partido que se acate lo que la mayoría determine ó decida, y siendo así que se encontraba decidida la exclusión á que se alude anteriormente.

Por mi parte considero tratado y esclarecido suficientemente el tema de esta discusión, la cual doy por terminada.

LOPE DE LA CALLE MARTÍN

14 de Mayo de 1915.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Comunión á los niños

A las ocho de la mañana y en la iglesia del Seminario administró ayer el Ilmo. Sr. Obispo la primera comunión á más de trescientos niños y niñas. También recibieron muchos fieles el Pan Eucarístico.

El templo se hallaba adornado con mucho arte; se prodigaban las flores y ciento de luces daban á la iglesia un aspecto fantástico.

Terminada [illegible] el Prelado dirigió [illegible] plática á los niños, encareciéndoles la importancia del acto que habían realizado, y luego hizo avanzar hasta el altar mayor á los niños huérfanos de padre ó madre, y entre suaves caricias los puso bajo la protección de la Virgen.

El hermoso rasgo del Prelado conmovió profundamente al público, viéndose asomar las lágrimas á muchos ojos.

La procesión de la Catequesis

Salió poco después de las cuatro, del Seminario.

Abría la marcha la tropa de exploradores con música y bandera.

Seguían luego los estandartes de los Centros católicos, y los niños en dos largas filas.

Más de cien niños, vistiendo el traje de la primera comunión llevaban pequeños estandartes [illegible].

En la procesión figuraban las imágenes del Niño Jesús y la virgen de la Concepción, siendo llevada esta última por cuatro niñas vestidas de ninfas.

En la presidencia iba el Prelado.

La gente se agolpaba en las calles y los balcones aparecían engalanados.

Al llegar á la Catedral, los niños renovaron las promesas del Bautismo, bendiciéndoles el Ilustrísimo señor Obispo y cantándose la salve popular.

Estos actos religiosos de ayer fueron muy hermosos, y dejaron en todos las más gratas impresiones.

[illegible]

Conferencias en el Parral

El brillante escritor y culto catedrático del Instituto D. Antonio Jaén, dió el sábado por la tarde una conferencia en el Monasterio del Parral, á las alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Asistió también el profesorado de aquel centro docente.

No hay para qué decir tratándose del Sr. Jaén, que la conferencia resultó muy interesante y amena.

Nueva profesora

Ha [illegible] doña María Enriqueta Carrero, profesora especial de [illegible] de la Normal de Maestras de Segovia.

Entronización

Los señores Moreno (D. Miguel) [illegible] celebraron ayer la primera comunión

de su encantadora hija María, celebrando en su domicilio la entronización de Jesús.

Tan simpática y conmovedora ceremonia fué llevada á cabo por el párroco de San Martín D. Pedro Gozalo.

Asistieron al acto las amiguitas de los hijos de los señores de Moreno; colmándoles de agasajos y atenciones en aquella hospitalaria casa.

Fué una hermosa fiesta de familia constituyendo los niños su principal encanto.

En la iglesia de San Francisco

El Perpetuo Socorro: El domingo 16, como tercero de mes, celebrará la Archicofradía y Súplica Perpetua sus cultos, y á las ocho y media en la iglesia de los PP. Franciscanos será la misa de comunión general, en la que el Reverendo Padre director dirigirá una breve plática al Coro de Angeles, con motivo de conmemorarse el tercer aniversario de su fundación.

Partido de foot-ball

En la tarde del domingo se jugará en el campo de la Dehesa un animado partido de *foot-ball* entre el *team* de los alumnos de este Instituto y de carreras especiales y un equipo de Madrid, compuesto por alumnos de distintas facultades.

Mejorado

Se encuentra restablecido de la indisposición que sufrió nuestro particular y distinguido amigo el subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor marqués de Santa Cruz.

Lo celebramos muy vivamente.

De viaje

Ayer pasaron algunas horas en Segovia nuestros queridos amigos don José y D. Luis de la Piñera.

POR LA PROVINCIA

DESDE SANTA MARÍA DE NIEVA

Muerte sentida

Ayer falleció y hoy ha recibido cristiana sepultura la joven y bondadosa señora doña Natividad Pardo, esposa del médico de esta villa don Mariano Sanz.

A las pocas horas de dar á luz un niño, dicha señora dejó de existir á pesar de los solícitos cuidados del esposo de la finada, y de otros médicos compañeros de éste.

Doña Natividad Pardo, por su juventud, por sus numerosas relaciones en esta villa, y por sus excelentes condiciones de carácter, era aquí muy estimada; habiendo causado su muerte general sentimiento.

A la conducción del cadáver al cementerio, que tuvo lugar esta mañana á las nueve, asistió todo el vecindario y muchos vecinos de los pueblos cercanos, en hermosa y consoladora manifestación de simpatía.

El esposo de la finada, sobreponiéndose á su dolor, en compañía de parientes y deudos, ha llevado á hombros el cadáver de la que fué su amada esposa.

Al atribulado viudo D. Mariano Sanz, á los afligidos padres de la finada, los señores de Pardo (D. Manuel), al tío de esta el diputado provincial D. Atilano Esteban, y demás familia les enviamos el más sentido pésame, asociándonos á las numerosas testimonios de duelo que están recibiendo con motivo de esta irreparable desgracia.

CORRESPONSAL.

13 Mayo.

LA PEREGRINACIÓN VASCA

Como ya hemos anunciado, esta tarde á las seis veintitrés y en tren especial, llegará á Segovia la peregrinación Vasca.

Se les prepara un gran recibimiento, habiéndose levantado en la entrada de la plaza, un bonito arco de triunfo, de la V. O. T.

El señor Arzobispo de Burgos señor Cadena y Eleta, se hospedará en el Palacio Episcopal.

SUCESOS LOCALES

Juegos peligrosos

El joven de trece años, Hermenegildo Gómez, sufrió el miércoles una lesión, jugando con una máquina de taladrar.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreció una herida con magullamiento y pérdida de la tercera falange del dedo medio de la mano derecha.

Una caída

La sufrió el otro día desde el pretil de la Canaleja, el niño José Páez Rodríguez, produciéndose en la caída una herida de tres centímetros en la frente, recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

NOTICIAS

Junta de cárceles

El día 18 del actual se verificará el sorteo en Cuéllar y Riaza, de los mayores contribuyentes que han de tomar parte de la Junta de partido para constituir en Junio la lista de jurados.

Los prófugos

La Comisión mixta de reclutamiento ha levantado la nota de prófugos impuesta al mozo del reemplazo actual Fernando Alfallaye Santos, de Santiuste de San Juan Bautista.

Maestro interino

Por el rector de la Universidad Central ha sido nombrado D. Mariano García Escorial maestro interino de la escuela de Sequera de Fresno, con el sueldo de 500 pesetas.

Requisitoria

Por el juez instructor del grupo de Larache, se requiere la comparecencia de Agustín González Adrados, de veintiún años de edad, soltero, procesado por deserción.

Casa de Socorro

Anoche fué curado de varias erosiones en la cara Pedro Martín.

También Luciano Prieto, ha sido curado de dos heridas de tres centímetros y varias erosiones en la mano.

Hurto de carneros

Del nueve al diez del actual le fueron robados dos carneros al vecino de Sambocal Felipe Pérez Carretero, sospechándose sea el autor un convecino de este.

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento del niño Epifanio Maroto Rincón.

Defunciones, la de Mauricio Valero Ruiz, de cincuenta y cuatro años, viudo y Jesús Abartín Parrol de ocho años.

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2,30 tarde)

El Gobierno de Italia, dimite

Se han recibido noticias oficiales de Roma, dando cuenta que el Gobierno italiano ha dimitido.

Parece ser que la causa de esta determinación obedece á la entrevista del ex presidente del Gobierno con el Rey.

El presidente dimisionario Salandra, que era partidario de la intervención de Italia en el actual conflicto, encontró dificultades en las altas esferas.

La dimisión del Gabinete italiano ha causado enorme sensación.

Despachando con el Rey

El Sr. Dato al despachar con el Rey, le informó de la dimisión del Gobierno de Italia.

En la Presidencia

Después fué el jefe del Gabinete á la presidencia, recibiendo á los periodistas y no aportando noticia alguna de importancia.

Por la marquesa de Squilache

En la iglesia de San Jerónimo, se han celebrado funerales por el alma de la marquesa de Squilache.

Asistieron el Sr. Dato, los ministros, é infinidad de aristócratas.

Accidente automovilista

En la carretera de El Pardo, próximo al puente de San Fernando, volcó esta mañana á las seis y media un automóvil que conducía ocho individuos, todos ellos revendedores de billetes de toros.

El coche quedó destrozado, sufriendo los ocupantes, heridas leves.

El automóvil pertenecía á la señora viuda de Mariscal.

Los exploradores

Mañana se celebrará la anunciada fiesta de los exploradores, en atención á la festividad del día.

Visitas

El ministro de la Gobernación ha recibido las visitas de varios gobernadores que se encuentran en Madrid.

Farero ahogado

El gobernador de la Coruña comunica, que el torrero del faro de Hércules pereció al pretender salvar á una mujer que estaba flotando en las aguas.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

En Barcelona.. Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid ...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO,

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Los niños y niñas de primera comunión que se retraten se les regalará un objeto recuerdo del acto



BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20º durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor,** último sistema de la casa J. A. John (Alemania), **Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles** al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 pesetas.**

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle), d'Aix, Luchon, etc., similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles,

Basilio Irureta, Balneario de Archena.—Murcia (España).

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los **catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón;** evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS 0,90 A PESETAS CAJITA

AQUI SON CAROS LOS MUEBLES

y objetos de CASA, debido á la POCA COMPETENCIA que hay.

Visite V. si va á Madrid el "PALACIO ú HOTEL DE VENTAS,—**34, ATOCHA, 34.**—ENTRADA LIBRE, donde encontrará de todo á percios increíbles. 55 GRANDES SALONES, abarrotados de cuanto puede necesitarse en una casa.—SI NO VA V. á **Madrid**, pida V. precios.—Envíos á provincias.—No lo oviden:

Palacio ú Hotel de Ventas. 34, Atocha, 34, Madrid. ENTRADA LIBRE

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 5, esquina á la plaza de Santa Ana.

La casa más barata de España.

=PRECIO FIJO=